

E. Nasarre Goicoechea  
F. Aldecoa Luzárraga (coords.)

Treinta años de España en la Unión Europea

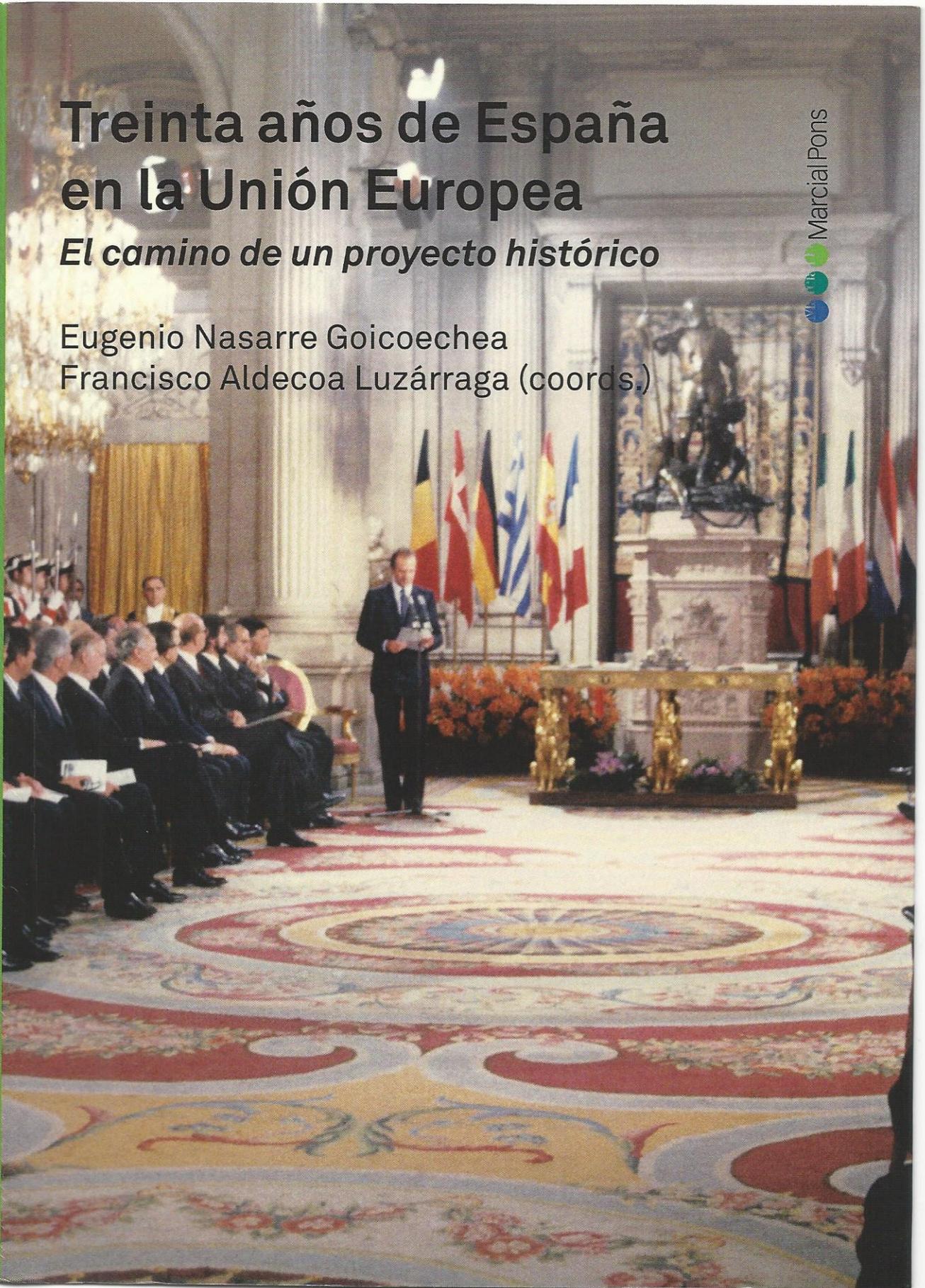


# Treinta años de España en la Unión Europea

*El camino de un proyecto histórico*

Eugenio Nasarre Goicoechea  
Francisco Aldecoa Luzárraga (coords.)

Marcial Pons



EUGENIO NASARRE GOICOECHEA  
FRANCISCO ALDECOA LUZÁRRAGA  
(Coords.)

**TREINTA AÑOS DE ESPAÑA  
EN LA UNIÓN EUROPEA.  
EL CAMINO DE UN PROYECTO HISTÓRICO**

Prólogo de  
Fernando Eguidazu

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO  
2015

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© Eugenio Nasarre Goicoechea y Francisco Aldecoa Luzarraga (coords.)

© MARCIAL PONS

EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.

San Soltero, 6 - 28037 MADRID

☎ (91) 304 33 03

www.marcialpons.es

ISBN: 978-84-16402-97-7

Depósito legal: M 40.138-2015

Diseño de la cubierta: ene estudio gráfico

Fotocomposición: MILÉSIMA ARTES GRÁFICAS

Impresión: Eneféc, INDUSTRIA GRÁFICA, S. L.

Polígono El Nogal - Río Tietar, 24 - 28110 Algete (Madrid)

MADRID, 2015



## ÍNDICE

PRÓLOGO, por Fernando Egundazu .....	15
INTRODUCCIÓN. EL CAMINO DE UN PROYECTO HISTÓRICO, por Eugenio Nasarre .....	19
I. UNA CONMEMORACIÓN CON PROYECCIÓN DE FUTURO .....	19
II. TODO EMPEZÓ EN LA HAYA (1948) .....	21
III. EL EUROPEÍSMO EN ESPAÑA .....	23
<b>EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA</b>	
POLÍTICA EXTERIOR Y CAMBIO DEMOCRÁTICO EN ESPAÑA (1976-1980), por Marcelino OREJA AGUIRRE .....	29
LA NEGOCIACIÓN DE ENTRADA DE ESPAÑA EN EUROPA, por Raimundo Bassols .....	37
I. EL PASADO. EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL DE ESPAÑA .....	37
II. LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. EL VUELO HACIA EUROPA .....	39
III. LAS NEGOCIACIONES DE ADHESIÓN. SU NATURALEZA Y CIRCUNSTANCIAS .....	40
IV. LAS NEGOCIACIONES DE ADHESIÓN. SU DURACIÓN .....	43
V. CONCLUSIÓN .....	44
UN TIEMPO DE ATREVIMIENTO: LA INCORPORACIÓN DE ESPAÑA A LA UNIÓN EUROPEA, por Angel Vinas Martín y Juan Antonio Yáñez-Barbuevo .....	45
I. EL CONTEXTO EUROPEO DEL PROCESO DE ADHESIÓN .....	45

Pág.

- II. LA HERENCIA Y LA COYUNTURA..... 46
- III. PRIMEROS PASOS ..... 47
- IV. ENTRE PRISAS Y PAUSAS..... 49
- V. UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD ..... 50
- VI. LA RECTA FINAL..... 52
- VII. UN TALANTE POSITIVO..... 52

**LA EUROPA DE LA POSGUERRA Y EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EUROPEA**, por Ferrnando ÁLVAREZ DE MIRANDA..... 55

- I. PRIMEROS FRACASOS: LA COMUNIDAD EUROPEA DE DEFENSA Y LOS PROYECTOS DE COMUNIDAD POLITICA EUROPEA..... 57
- II. ESPAÑA Y LOS PRIMEROS PASOS HACIA LA INTEGRACIÓN..... 58
- III. EL EUROPEÍSMO DEL INTERIOR..... 59
- IV. LA IDEA DE EUROPA EN LA ESPAÑA DE LAS DÉCADAS DE LOS SESENTA Y SETENTA..... 61
- V. TRANSICIÓN E INTEGRACIÓN..... 62

**EL ESPÍRITU FUNDADOR Y LA ACCIÓN DE SALVADOR DE MADARIAGA (1886-1979) EN LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA**, por Miguel MARTÍNEZ CUADRADO..... 65

- I. INTRODUCCIÓN. LA «LLAMA DE BRUJAS» EN LA FIRMA DEL TRATADO DE ADHESIÓN DE ESPAÑA A LAS COMUNIDADES EUROPEAS DE 1985... 65
- II. MADARIAGA ENTRE LOS PADRES FUNDADORES DE EUROPA Y ENTRE LOS INSPIRADORES DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DE ESPAÑA ENTRE 1931 Y 1978..... 67
- III. AÑO 2005. EN EL XX ANIVERSARIO DEL TRATADO DE ADHESION. MADARIAGA, EUROPEO UNIVERSAL, CASI DESCONOCIDO EN SU PAIS..... 68
- IV. ITINERARIOS SINGULARES DE UN QUIJOTE EUROPEO. «HOMBRE DE PLUMA Y DE ACCIÓN PÚBLICA»..... 70
- V. MADARIAGA EN EL CONGRESO EUROPEO DE LA HAYA EN 1948..... 72
- VI. LA PRESIDENCIA DE LA INTERNACIONAL LIBERAL Y SU CONEXIÓN CON LA FUNDACION DEL MOVIMIENTO EUROPEO ..... 73
- VII. LA DINÁMICA DEL CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO HASTA EL CONGRESO DE MÚNICH DE 1962..... 74
- VIII. EL LANZAMIENTO DE «LAS CARABELAS»: COLEGIO DE EUROPA, CENTRO EUROPEO DE GINEBRA, INSTITUTOS DE ESTUDIOS EUROPEOS..... 75
- IX. LOS GRANDES HOMENAJES AL EUROPEO MADARIAGA..... 76
- X. VALORES EUROPEOS EN LA SENDA CERVANTINA DE MADARIAGA... 78

**EUROPA, O EL «SUPER-YO» DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XX**, por Leopoldo CALVO-SOTILLO IBÁÑEZ-MARTÍN..... 81

- I. INTRODUCCIÓN..... 81

Pág.

- II. EUROPA COMO «IDEA-REFUGIO» EN LAS GRANDES CRISIS EUROPEAS DE LOS SIGLOS XIX Y XX..... 82
- III. APUNTES SOBRE EL CONCEPTO DE EUROPA COMO VECTOR IDEOLÓGICO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX..... 84

**TRAYECTORIA DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA**

**EL PARLAMENTO EUROPEO. CENTRO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA UNIÓN EUROPEA**, por Enrique BARÓN CRESPO..... 91

**LA CONTRIBUCIÓN DE LOS EURODIPUTADOS ESPAÑOLES AL PAPEL DEL PARLAMENTO EUROPEO**, por José María Gil-Robles y Gil Delgado..... 97

- I. EN TODOS ESOS ASPECTOS EL PARLAMENTO EUROPEO HA LOGRADO AVANCES IMPORTANTES EN EL ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO..... 98
- II. EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN LOS EUROPARLAMENTARIOS ESPAÑOLES HAN SIDO TANTO O MÁS ACTIVOS QUE EN LOS ASPECTOS INSTITUCIONALES, QUE PODRÍAN TACHARSE DE CORPORATIVOS..... 99
- III. ¿ES QUE EN ESPAÑA NO HAY EUROESCEPTICOS?..... 100

**DESPUÉS DE ESTOS TREINTA AÑOS, ¿QUÉ?, por Joaquín ALMUNA..... 101**

**LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA A LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA DESDE 1985**, por Javier ELORZA..... 109

**ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA, 1996-2004**, por Ramón DE MIGUEL..... 115

**2010: UNA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE CRISIS**, por Diego López Garrido..... 123

- I. APLICACIÓN DEL TRATADO DE LISBOA Y DE LA NUEVA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL..... 124
- II. GOBIERNO DE LA UNIÓN Y SALIDA DE LA CRISIS..... 125
- III. EUROPA, UN ACTOR GLOBAL, RESPONSABLE Y SOLIDARIO..... 125
- IV. UNA EUROPA DE DERECHOS Y LIBERTADES, UNA EUROPA PARA LOS CIUDADANOS..... 127

**LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA AL AVANCE Y CONSOLIDACIÓN DE LA UNIÓN POLÍTICA EUROPEA**, por Francisco ALDECOA LUZARRAGA..... 129

- I. CONSIDERACIONES GENERALES..... 129

II. EL INICIO DEL CAMINO DE UN PROCESO HISTÓRICO .....	130
III. EL INGRESO DE ESPAÑA FORTALECE LA INTEGRACIÓN EUROPEA.....	131
IV. LA UNIÓN EUROPEA DE HOY: UN MODELO POLÍTICO CUALITATIVAMENTE DIFERENTE AL DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE 1985.....	132
V. EL PAPEL CENTRAL DE ESPAÑA EN EL NACIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA UNIÓN POLÍTICA DEMOCRÁTICA EUROPEA.....	133
VI. ESPAÑA EN EL NÚCLEO DURO DE LA UNIÓN EUROPEA. POR ESTAR EN LA VANGUARDIA DE LA UNIÓN POLÍTICA Y SER UN SOCIO LEAL Y EFICAZ.....	135
VII. EL REFUERZO DE LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA.....	136
VIII. FACTORES QUE ESTÁN HACIENDO POSIBLE LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA.....	137
IX. NUESTRA CONTRIBUCIÓN POLÍTICA BENEFICIA A ESPAÑA Y A LOS ESPAÑOLES.....	138
X. NUESTRA APORTACIÓN NOS COMPROMETE EN LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO HISTÓRICO DE ALCANCE FEDERAL.....	139
XI. CONCLUSIÓN: EUROPA ES CAMINO Y NO POSADA.....	141

### LA UNIÓN EUROPEA, UNA COMUNIDAD DE DERECHO

<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA</b> , por Rosario SILVA DE LAMBERIA.....	145
I. EVOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EN LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS.....	145
II. LA IMPORTANCIA PARA ESPAÑA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA.....	148

### CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA AL ACERVO JURÍDICO-POLÍTICO DE LA INTEGRACIÓN

por Atraceli MANGAS MARTÍN.....	151
I. INTRODUCCIÓN. APORTACIÓN DE LEALTAD Y EUROPEIDAD .....	151
II. INICIATIVAS NORMATIVAS ESPAÑOLAS: ARMONÍA ENTRE LOS INSTRUMENTOS NACIONALES Y GENERALES EUROPEOS.....	152
III. APORTACIONES ESPAÑOLAS EN LA APLICACIÓN JUDICIAL: EL IMPACTO DE LAS JURISDICCIONES ESPAÑOLAS EN EL PROGRESO DEL DERECHO DE LA UE.....	154
IV. EL DERECHO ESPAÑOL ¿SIN UNIÓN EUROPEA? A MODO DE REFLEXIONES FINALES.....	162

### TREINTA AÑOS DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA: LA APASIONANTE HISTORIA DE UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN JURÍDICA

por José MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES.....	165
I. INTRODUCCIÓN.....	165

Pág.

II. EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA COMO FENÓMENO SINGULAR: UN EXPERIMENTO JURÍDICO SIN PARANGÓN EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.....	167
III. LA UNIÓN EUROPEA COMO ESPEJO PARA LA NUEVA ESPAÑA DEMOCRÁTICA: UNA EXIGENCIA DE PERMANENTE ADAPTACIÓN JURÍDICA INTERNA.....	170
1. El plano jurídico constitucional.....	171
2. Plano jurídico legislativo.....	173
3. Plano jurídico reglamentario y ejecutivo.....	174
IV. EL DERECHO DE LA UE COMO UNA EXPERIENCIA DE ENRIQUECIMIENTO MUTUO: UN ORDENAMIENTO ABIERTO A LA APORTACIÓN JURÍDICA DE LOS ESTADOS MIEMBROS.....	175
V. A MODO DE CONCLUSIÓN: UN PROCESO JURÍDICO CON POTENCIALIDADES NOTABLES (Y RIESGOS NO MENOS NOTABLES).....	177

### EL PARLAMENTO ESPAÑOL EN LA UNIÓN EUROPEA (1985-2015). EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

por Manuel DELGADO-IRIBARREN G.ª CAMPEIRO..... 179

I. INTRODUCCIÓN.....	179
II. LA AUTORIZACIÓN PARLAMENTARIA DE LOS TRATADOS DE LA UNIÓN EUROPEA.....	180
III. LA FUNCIÓN LEGISLATIVA: TRANSPOSICIÓN DE DIRECTIVAS Y DESARROLLO DE OTRAS DISPOSICIONES COMUNITARIAS.....	184
IV. EL CONTROL PARLAMENTARIO DE LOS ASUNTOS DE LA UNIÓN EUROPEA: EL MARCO GENERAL DE LAS FUNCIONES DE LOS PARLAMENTOS NACIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA Y SU EVOLUCIÓN.....	187
V. EL CONTROL PARLAMENTARIO DE LOS ASUNTOS DE LA UNIÓN EUROPEA: LA ACTIVIDAD DE LAS CORTES GENERALES.....	191
1. La actividad de los Plenos y de las Comisiones Sectoriales.....	192
2. La actividad de la Comisión Mixta para la Unión Europea.....	192
VI. CONCLUSIÓN.....	194

### EL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA Y LOS CAMBIOS EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL

por Mónica GUZMÁN ZAPATER..... 197

I. INTRODUCCIÓN.....	197
II. LA FUNCIÓN DEL DERECHO Y LA POSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA.....	199
III. LA EUROPA DE LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN (LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS, ASILO E INMIGRACIÓN ILEGAL).....	201
IV. LA EUROPA DE LA JUSTICIA.....	204
1. La Cooperación judicial penal.....	204
2. La Cooperación judicial civil.....	205

Pág.

<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA. UNA APROXIMACIÓN SOBRE LA LEGITIMACIÓN <i>AD PROCESUM</i> DE LOS ORGANOS ARBITRALES AL RECURSO PREJUDICIAL</b> , por José Luis Ruiz-Navarro Pinar.....	209
I. PREFACIO.....	209
II. EL RECURSO PREJUDICIAL ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA (TJUE).....	211
III. EL ACCESO DE LOS ORGANOS ARBITRALES NACIONALES A LOS RECURSOS PREJUDICIALES.....	211
IV. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES.....	214

### POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

<b>LOS TREINTA AÑOS MILAGROSOS DE LA UNIÓN</b> , por Xavier Vidal-Folch.....	217
--	-----

### UNA ERA DE PROGRESO PARA LA UE Y PARA ESPAÑA. EL PAPEL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EUROPEA

, por Joaquín Díaz Pardo .....

I. UNA ÉPOCA CRUCIAL E INTENSA DE EUROPA.....	223
II. LA UNIÓN EUROPEA EN PERMANENTE CONSTRUCCIÓN.....	224
III. LA TRANSFORMACIÓN DE UNA ESPAÑA YA EUROPEA.....	227
IV. LA CONTRIBUCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EUROPEA.....	228

### LES ÉTUDES UNIVERSITAIRES SUR L'INTÉGRATION EUROPÉENNE ACTEURS DE L'INTÉGRATION EUROPÉENNE?

, por Jacqueline Lastenous.....

I. L'EXPANSION DES ÉTUDES SUR L'INTÉGRATION EUROPÉENNE.....	232
II. L'ÉMERGENCE D'UN CORPS ACADÉMIQUE SPÉCIALISÉ: LES ECSA.....	233
III. L'ACTION JEAN MONNET: UNE VISIBILITÉ ENFIN ASSURÉE.....	235
IV. ANALYSE ET RÉFLEXION POLITIQUE: LES ACTEURS UNIVERSITAIRES DE L'INTÉGRATION EUROPÉENNE.....	236

### FLECHA POR EUROPA. DEL FLECHAZO AL DESAMOR. LA DEFENSA, OPORTUNIDAD EN EL PUNTO DE INFLEXIÓN

, por Rubén García Servet .....

I. INTRODUCCIÓN.....	247
II. LA EVOLUCIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EUROPEA.....	248
III. UNA DESNATURALIZACIÓN POR CAUSAS INTERNAS.....	251
IV. PERO QUE TIENE SUS RAÍCES EN CAMBIOS MÁS GENERALES.....	254
V. EL IMPACTO SOBRE EL MODELO SOCIAL EUROPEO.....	255

### EVOLUCIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EUROPEA

, por José María Zufaur .....

I. INTRODUCCIÓN.....	247
II. LA EVOLUCIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EUROPEA.....	248
III. UNA DESNATURALIZACIÓN POR CAUSAS INTERNAS.....	251
IV. PERO QUE TIENE SUS RAÍCES EN CAMBIOS MÁS GENERALES.....	254
V. EL IMPACTO SOBRE EL MODELO SOCIAL EUROPEO.....	255

<b>TREINTA AÑOS DE CAMBIOS, AFORTUNADAMENTE PARA BIEN</b> , por José Isidias Rodríguez García-Caro.....	257
I. UNAS NEGOCIACIONES NADA FÁCILES.....	258
II. UN CAMBIO SIN PRECEDENTES.....	259
III. NOS QUEDA MUCHO CAMINO POR DELANTE.....	261

### LA COOPERACION ESPAÑOLA TRAS EL INGRESO EN LA UE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

, por Francesc Granell Trias.....

I. UNAS NEGOCIACIONES NADA FÁCILES.....	263
II. UN CAMBIO SIN PRECEDENTES.....	263
III. NOS QUEDA MUCHO CAMINO POR DELANTE.....	261

### BIBLIOGRAFÍA.....

268

### TREINTA AÑOS DE CANARIAS EN LA UNIÓN EUROPEA

, por Lucas Andrés Pérez Martín.....

I. PLANTEAMIENTO.....	269
II. CANARIAS ANTES DE 1986. BREVE REFLEXIÓN SOBRE LA HISTORIA EUROPEA DE UN PUEBLO ATLÁNTICO.....	270
III. EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE CANARIAS EN LA UE; DE LA ESPECIFICIDAD DEL PROTOCOLO 2 A LA CONSIDERACIÓN DE REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA.....	271
IV. DESARROLLO ECONÓMICO POLÍTICO Y SOCIAL DE CANARIAS DESDE 1986 A 2015.....	275
V. UNA MIRADA AL FUTURO.....	278

### UNA EUROPA EN CAMBIO: SOCIEDAD, ECONOMÍA, CIUDADANÍA

### LOS ESPAÑOLES Y LA UNIÓN EUROPEA

, por Juan Díez-Nicolás.....

I. ACTITUDES DE LOS ESPAÑOLES HACIA EUROPA ANTES DE 1985.....	285
II. LA IDENTIDAD EUROPEA DE LOS ESPAÑOLES.....	287
III. OBJETIVOS DE LOS ESPAÑOLES RESPECTO A LA UNIÓN EUROPEA.....	289
IV. OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR RELATIVAS A ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA.....	291

### SESENTA AÑOS DE PAZ EN LA EUROPA DE LA INTEGRACIÓN

, por Ramón Tamames.....

I. INTRODUCCIÓN.....	293
----------------------	-----

### ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA: FACETAS DE UN TREINTAÑERO

, por Carlos María Bru.....

I. INTRODUCCIÓN.....	299
----------------------	-----

### DESAFÍOS DE LA UNIÓN EUROPEA EN UN MUNDO EN CAMBIO

, por José Luis González Vallivé.....

I. INTRODUCCIÓN.....	309
----------------------	-----

	Pág.
<b>EL APOYO DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA AL PROYECTO EUROPEO: DE LA CONVENCION AL REFERENDUM CONSTITUCIONAL</b> , por Miguel Ángel BENEDICTO SOLSONA.....	317
I. OCHO ESPAÑOLES ENTRE LOS «PADRES» DE LA CONVENCION.....	317
II. LOS REFERENDUM PARA APROBAR EL PROYECTO DE TRATADO CONSTITUCIONAL.....	319
III. LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL DEL REFERENDUM ESPAÑOL.....	319
IV. COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.....	321
V. EL RESULTADO ELECTORAL DEL REFERENDUM.....	322
VI. LA EUROFILIA ESPAÑOLA.....	324

<b>LOS TREINTA AÑOS DE ESPAÑA EN EUROPA Y LOS HITOS DEL FUTURO</b> , por Domènec Ruiz DEVESA.....	325
---	-----

**CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA A LA CIUDADANÍA EUROPEA: LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA**, por Carlos URIARTE SÁNCHEZ.....

337

I. LA CIUDADANÍA EUROPEA: DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA.....	337
1. La ciudadanía europea: un concepto en evolución.....	337
2. La democracia representativa y participativa en el Tratado de Lisboa.....	341
II. LA INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA: INSTRUMENTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA UNIÓN EUROPEA.....	342
1. Antecedentes antes de Lisboa.....	342
2. Puesta en marcha del instrumento: España preside el primer semestre de 2010.....	343
3. Instrumento novedoso de participación distinto del derecho de petición y asemejado al derecho de iniciativa del Parlamento Europeo y del Consejo.....	344
4. El procedimiento de la ICE.....	344
5. Inicativas atendidas por la Comisión Europea: lo cierto es que son pocas.....	347
6. El informe sobre la aplicación del Reglamento (UE) núm. 211/2011 de 1 de abril de 2015: reconoce limitaciones y busca soluciones. Un papel más activo del PE.....	347

## LOS ESPAÑOLES Y LA UNIÓN EUROPEA

Juan Díez-Nicolás

Catedrático de Sociología  
Universidad Europea de Madrid

### I. ACTITUDES DE LOS ESPAÑOLES HACIA EUROPA ANTES DE 1985

Los españoles han sentido durante mucho tiempo la necesidad de ser reconocidos como europeos. Después de más de un siglo de no participar en los acontecimientos más importantes de la historia europea (debido a la neutralidad en las grandes confrontaciones después de Napoleón y del aislamiento total o parcial a causa del régimen de Franco), los españoles necesitaban sentirse parte de Europa.

A partir de los años sesenta y más aún a partir de los años setenta, esa necesidad se exteriorizó cada vez con más intensidad y frecuencia. La incorporación de España a las grandes organizaciones europeas y mundiales se realizó lenta pero ininterrumpidamente: en 1953 España firmó el tratado con los Estados Unidos y el Concordato con la Santa Sede que constituyeron el espaldarazo necesario y suficiente para que en 1955 España ingresara en las Naciones Unidas y en todos los organismos de dicha organización (UNESCO, WLO, etc.), y en 1961 ingresó en la OCDE. En 1977 España ingresó en el Consejo de Europa, en 1985 en las Comunidades Europeas, y en 1982 en la OTAN, culminando así la incorporación a todas las grandes instituciones internacionales. Se cumplen por tanto ahora treinta años de pertenencia de España a la Unión Europea, que es el más reciente nombre de las antiguas Comunidades Europeas y del Mercado Común Europeo.

Curiosamente, durante los años sesenta y setenta, tanto el régimen de Franco como su oposición (clandestina, por supuesto), manifestaron reiteradamente su apoyo al ingreso de España en las tres últimas organizaciones mencionadas: el Consejo de Europa, las Comunidades Europeas y la OTAN, si bien por razones muy diferentes. Los que apoyaban al régimen de Franco lo hacían pensando en que la admisión de España significaba un reconocimiento de la legalidad y legiti-

unidad de dicho régimen, mientras que los representantes de la oposición deseaban esa admisión porque ello conduciría necesariamente a la aceptación de España, a la recuperación de las libertades y derechos, a la aceptación de los partidos políticos y las elecciones, etc. En 1982, por tanto, España se incorporó a la OTAN, y aunque el Partido Socialista Obrero Español, al ganar por mayoría absoluta las elecciones de 1982, afirmó que sacaría a España de la OTAN, convocó un referéndum sobre su permanencia en marzo de 1986 en el que participó un 59 por 100 del censo electoral, que dio la victoria a la permanencia de España en la OTAN por un 53 por 100 de los votantes, frente a un 47 por 100 que votó a favor de la salida de dicha organización. El respaldo electoral a la permanencia en la OTAN fue, por tanto, de un 31 por 100 del censo electoral.

Solo cuatro años después de que España pidiera su admisión en el Mercado Común, en 1966, un estudio del recientemente creado Instituto de la Opinión Pública indicaba que un 33 por 100 de los españoles mayores de veintitún años mostraba a favor de que España se incorporase al Mercado Común Europeo, bien un 60 por 100 no tenía opinión en esa fecha sobre este asunto. Pero durante la década de los años setenta diversas encuestas del IOP mostraron un creciente apoyo a la incorporación de España a las instituciones europeas, apoyo que variaba entre el 70 por 100 y el 75 por 100. Puede ser interesante recordar que una encuesta del CIS en 1983, solo dos años antes de que España fuera admitida como miembro de las Comunidades Europeas, ofrecía los siguientes resultados a la pregunta de cuáles eran las tres cuestiones más importantes de la política exterior de España: la incorporación de España al Mercado Común Europeo (5 por 100), las relaciones con América Latina y la recuperación de Gibraltar (3 por 100 cada una), la presencia de España en las organizaciones internacionales (26 por 100), buenas relaciones de vecindad con Francia y Portugal (18 por 100) refuerzo de las relaciones con el Tercer Mundo (11 por 100), y buenas relaciones con los países comunistas europeos, relaciones cordiales con los vecinos del Norte de África, y relaciones con los países de la OTAN (todas menos del 10 por 100 cada una).

Durante los primeros años después de la admisión de España en la Comunidad Económica Europea los españoles no percibían beneficios para ellos mismos, si bien los esperaban en el futuro, especialmente con respecto a la economía nacional. Así, diversas encuestas realizadas por ASEP durante los últimos años ochenta mostraban que alrededor de un 40 por 100 de los españoles mayor de dieciocho años opinaban que la incorporación a la CEE había sido negativa para la mayoría de los españoles, pero el 57 por 100 estaban de acuerdo en que había sido muy positiva para la mayoría de los españoles. Además, un 63 por 100 creían que la CEE sería el primer paso hacia la unificación política de Europa.

Puede, pues, afirmarse que los españoles primero quisieron formar parte de las instituciones europeas para abandonar su sensación de aislamiento internacional y para afirmar su sentimiento de ser europeos. Y después, la actitud pro-Europa predominante entre los españoles se ha basado en la expectativa de recibir beneficios tanto a nivel personal como nacional, a pesar de que no se percibían dichos beneficios, no obstante lo cual los españoles persistieron en su orientación pro-europea.

## II. LA IDENTIDAD EUROPEA DE LOS ESPAÑOLES

Aunque los españoles se siguen sintiendo muy vinculados a la Hispanidad por razones históricas, a los países hispano-americanos, la identidad con Europa ha ido creciendo especialmente a partir del ingreso de España en la CEE en 1985. Los datos de encuestas recogidos por ASEP anualmente desde 1991 demuestran que los sentimientos de los españoles hacia la Unión Europea y Latinoamérica son muy similares y superiores a los de cualquier otro grupo de países, aunque se observa una pequeña pero estable diferencia a favor de la Unión Europea. Sin embargo, cuando se pregunta por los nacionales de unos y otros países, en lugar de por los países, los españoles valoran más a los latinoamericanos (especialmente a los argentinos) que a los ciudadanos de países europeos (italianos, portugueses, alemanes, franceses o ingleses). Además, todos los ciudadanos europeos suelen ser mejor valorados que los norteamericanos o los marroquíes o ciudadanos del Norte de África.

No obstante, el hecho de que los españoles se sientan emocionalmente próximos a los latinoamericanos, por razones culturales e históricas, no implica ninguna intención real de integración. La idea de una Commonwealth Hispana similar a la Británica hace mucho tiempo que fue abandonada, aunque la restauración de la Corona Española a partir de 1976 ha restaurado también el valor simbólico de la misma, que ha implicado una cierta preeminencia de España que incluso ahora continúa recibiendo un reconocimiento especial. España ha aceptado el papel de intermediario entre América Latina y la Unión Europea, y ha adquirido una posición predominante como país inversor en la mayoría de los países latinoamericanos.

Para la mayoría de los españoles ser europeo significa haber nacido en un país europeo, aunque una proporción importante cree que basta con «sentirse europeo» o con «vivir y trabajar en un país europeo», y solo una minoría cree que ser europeo depende de ciertos rasgos físicos o culturales. No debe olvidarse que España es uno de los países menos racistas y xenófobos en la Unión Europea y en el mundo.

Debe también subrayarse el hecho de que en España no ha surgido, al menos todavía, ni siquiera durante la crisis económica iniciada en 2007 y todavía no totalmente terminada, un partido euro-escéptico. Todos los partidos políticos medianamente importantes se han mostrado desde siempre favorables a la incorporación y permanencia de España en la Unión Europea, y favorables igualmente al proceso creciente de integración europea, a la entrada de nuevos miembros, incluso de algunos que todavía no se han incorporado a la UE, como, por ejemplo, Turquía. Solo ha habido, esporádicamente, y muy recientemente, críticas a ciertas consecuencias negativas de la entrada de España en el euro. Más bien las críticas se han referido a la lentitud con que se está llevando a cabo la integración política de Europa. No obstante, los españoles todavía están lejos de sentirse principalmente europeos; en realidad se identifican más con España o con su Comunidad Autónoma, o con el municipio en el que viven, que con Europa. Pero, pasado el efecto novedoso de las Comunidades Autónomas, y como consecuencia de los excesos nacionalistas-separatistas en algunas Comunidades

des, en estos últimos años se está observando un incremento de la identificación con España, pero no se ha observado un incremento de la identificación con Europa. Más bien, como se ha indicado anteriormente, en estos últimos años, y como consecuencia de la crisis económica desde 2007, los españoles han comenzado a ser algo más críticos con la Unión Europea, y ello se ha reflejado en las elecciones al Parlamento Europeo.

En efecto, las primeras elecciones europeas en España tuvieron lugar en 1987, y a partir de las de 1989 se han celebrado cada cinco años en 1994, 1999, 2004, 2009 y 2014. Pero el entusiasmo inicial, manifestado en una participación del 68 por 100, se ha ido reduciendo, de manera que en las tres últimas elecciones: 2004, 2009 y 2014, el porcentaje de participación ha sido inferior al 50 por 100. En realidad la participación en estas tres elecciones (45 por 100, 45 por 100 y 46 por 100) ha sido la más baja del total de 32 eventos electorales desde el referéndum de 1976 sobre la Ley de Reforma Política (referéndums, elecciones nacionales, autonómicas y locales) con la única excepción del referéndum de febrero de 2005 sobre la propuesta de Constitución Europea (42 por 100). Y el porcentaje de votos «blancos» o «nulos» en las últimas elecciones de 2014 ha sido el más alto de todas las elecciones europeas (1,79 por 100), si bien no ha sido ni mucho menos uno de los más altos al compararlo con las otras 31 votaciones. Concretamente, el porcentaje más alto de votos «blancos» o «nulos» se observó en el referéndum sobre la OTAN de marzo de 1986 (4,55 por 100) y también en las recientes elecciones municipales de mayo de 2015 (3,2 por 100).

Curiosamente, si se toma en consideración el voto a los dos principales partidos, la derecha (UCD, AP, PP) y la izquierda moderadas (PSOE), se observa que en las primeras elecciones europeas de junio de 1987 el PSOE tuvo 7,5 millones de votos frente a solo 4,8 millones de AP, una situación que prácticamente se repitió en las elecciones europeas de 1989 (6,3 millones y 3,4 millones, respectivamente). La situación se invirtió en las dos elecciones posteriores, con ventaja para la derecha (5,7 millones frente a 7,4 millones en 1994 y 7,5 millones frente a 8,4 millones en 1999), se igualó en las elecciones de 2004 (6,7 millones frente a 6,4 millones), y volvió a dar ventaja al PP en la dos elecciones siguientes (6,1 millones frente a 6,7 millones en 2009 y 3,6 millones frente a 4,1 millones en 2014). El voto conjunto de los dos partidos principales, que representaba más del 40 por 100 del total de electores en las cuatro primeras elecciones (1987 a 1999), disminuyó a alrededor del 35 por 100 en las dos elecciones posteriores, y ha caído a su mínimo histórico (21 por 100) en las recientes elecciones de mayo de 2014). Por tanto, no solo se ha reducido la participación a lo largo de las siete elecciones europeas, sino que se ha reducido a casi la mitad desde 1987 a 2014 el apoyo electoral de los dos principales partidos, medido por el porcentaje de votantes a uno y otro partido sobre el total del electorado, los que tienen derecho a voto, y no sobre el total de los votos válidos.

Parece evidente que el creciente desinterés de los españoles por participar en la elección de sus representantes en el Parlamento Europeo, desinterés que es incluso mayor entre los simpatizantes de los dos partidos con mayor presencia en el Congreso de los Diputados, sugiere una creciente desafección de los españoles respecto a la Unión Europea, una situación, por otra parte, bastante compartida en otros países miembros de la Unión Europea, y muy particularmente en aque-

llos que constituyen la base de esta institución (Francia, Reino Unido, Alemania, el Benelux, etc.). A veces se tiene la impresión de que la Unión Europea llegó a su punto de máximo desarrollo con la adopción del euro como moneda única. Pero se ha demostrado que la unión monetaria, por otra parte no completa, ya que muchos países se han mantenido fuera del euro, no ha sido suficiente, y que la integración política no ha aumentado sino que en cierto aspectos (p. e., Schengen) parece haber disminuido (reestablecimiento de fronteras internas como consecuencia de la masiva llegada de refugiados de Siria y la región MENA en general, incluida la llegada de inmigrantes irregulares procedentes del Magreb y del África Sub-Sahariana).

La ampliación poco controlada de la Unión Europea (Bulgaria, Rumania, Eslovenia, Croacia), y ahora los intentos por lograr la de Ucrania, además de las de Albania, Macedonia, Montenegro, Serbia, Turquía, Bosnia-Herzegovina, Kosovo, probablemente provocará más tensiones y conflictos y menos integración a corto y medio plazo. La crisis económica de 2007, todavía inconclusa, ha provocado limitaciones a la integración europea, no solo económicas, sino especialmente políticas, como lo demuestra la falta de acuerdo sobre la política de inmigración y la relativa a los refugiados.

### III. OBJETIVOS DE LOS ESPAÑOLES RESPECTO A LA UNIÓN EUROPEA

Como consecuencia de lo anteriormente explicado, los objetivos de los españoles respecto a la integración en la Unión Europea, sus deseos y expectativas, sus temores, sus desacuerdos, han ido variando a lo largo de los treinta años de pertenencia de España a la Unión Europea. Entre 1991 y 1994 las investigaciones de ASEP sugerían que los españoles estaban claramente a favor de la moneda única europea, del Banco Central Europeo y de unas Fuerzas Armadas Europeas, y moderadamente a favor de un Gobierno Europeo que estableciese una política exterior común y tuviese capacidad para adoptar decisiones políticas importantes, pero la opinión pública española estaba solo algo a favor de que el Gobierno Europeo decidiese sobre la política impositiva, que pudiera decidir sobre los impuestos, debido a que los españoles sabían que los impuestos en otros países europeos eran más altos en general. Sin embargo, entre 1994 y 2001 disminuyó ligeramente la opinión favorable a todas estas políticas, aunque se mantuvo el alto respaldo a la adopción de una moneda única. Más de la mitad de la población española mayor de dieciocho años ha opinado en diversas investigaciones que les parecía bien la adopción del euro como moneda única, pero ha disminuido el apoyo a unas Fuerzas Armadas Europeas, y en general se ha observado una cierta tendencia a preferir que muchas políticas, y especialmente la política de impuestos, permanezcan en manos del Gobierno de España y no de un Gobierno Europeo. Se ha observado una mayor prudencia y cautela en la transferencia de ciertas políticas al Gobierno Europeo, lo que no ha disminuido la confianza de los españoles en la Unión Europea. Es significativo que a partir del año 2000 dos de cada tres españoles opinan que las decisiones de la Unión Europea se deberían implementar en España solo si el Gobierno Español votó a favor de ellas. Además, la mayoría de los españoles continúan prefiriendo que la

mayoría de las decisiones que les afecten hayan sido adoptadas por el Gobierno de España o el de su Comunidad Autónoma, y solo una minoría preferiría que haya sido adoptada por la Unión Europea. Puede afirmarse que los españoles son muy pro-europeos de manera genérica, pero algo menos cuando se trata de cuestiones concretas. Por ejemplo en lo que respecta al proteccionismo de los productos españoles. Los españoles aceptan sin problema de manera general el principio de la libertad de movimientos de productos, bienes y servicios, así como el de personas. Sin embargo, de hecho, el único movimiento que realmente se produce sin ningún tipo de trabas jurídicas o administrativas es la libertad de movimientos de capitales. El libre movimiento de personas tiene muchas más dificultades en la práctica, hasta el punto de que muy recientemente se está produciendo un levantamiento de muros (de cemento o alambrada) para evitar la entrada masiva de refugiados procedentes principalmente de Siria y de otros países de la región MENA. Pero los mayores impedimentos son los que se ponen a la libre circulación de productos y servicios mediante toda clase de normas relativas a la calidad de los mismos. Concretamente los productos agrícolas españoles que se exportan al resto de Europa a través de Francia se encuentran con demasiada frecuencia no solo con obstáculos y barreras administrativas, sino con asaltos a camiones y «trailers» que transitan por Francia con productos agrícolas españoles. En realidad la única libertad de movimientos que existe en España es la de capitales. Las demás están muy controladas y coartadas en la realidad.

En el ámbito de la libre circulación de personas no se puede ignorar el cambio que se ha observado en las actitudes de los españoles. Hasta 1994, según las encuestas mensuales de ASEP, cuando se preguntaba a los españoles si, en el supuesto de que un español y un extranjero aspirasen a una oferta concreta de trabajo, con una preparación similar pero algo mejor en el caso del extranjero, a cuál de ellos debería dársele el trabajo, una mayoría afirmaba que se debería dar el trabajo al extranjero con alguna mayor cualificación. Pero desde 1994 cada vez ha sido mayor la proporción (mayoritaria) que se decanta por darle el trabajo al español, aunque su cualificación sea inferior. No es preciso añadir que a partir de 2007, y como consecuencia de la crisis económica y el incremento exponencial del paro, la preferencia por conceder el trabajo a un español ha aumentado extraordinariamente. Por otra parte, se pone nuevamente de manifiesto la contradicción entre la alta proporción de entrevistados que muestra su acuerdo con la afirmación de que «se deben eliminar todas las barreras a la libre circulación de trabajadores entre los países miembros de la Unión Europea» y las actitudes que se observan, cada vez con más frecuencia contra la presencia de inmigrantes, especialmente sin papeles, en España. Debe subrayarse, sin embargo, que esta situación no es exclusiva de España, sino que es cada vez más frecuente en otros países de la Unión Europea, donde además están creciendo significativamente las fuerzas políticas claramente xenóforas y racistas.

Resumiendo los datos de numerosas investigaciones, puede afirmarse que los españoles siguen considerando mayoritariamente positiva la incorporación de España a la Unión Europea, pero cada vez con más prudencia y cautela en lo que respecta a cuestiones concretas. Se considera de forma positiva la unión económica en general, pero con ciertas reticencias sobre la política fiscal, con

ciertas reticencias sobre la política laboral, sobre la política de jubilaciones, sobre la política agrícola e industrial. Se considera de forma positiva la adopción de un sistema educativo común con el resto de Europa (...) siempre que se mantengan las competencias de las Comunidades Autónomas respecto a lengua, historia, etc. Se considera positiva la adopción de unas Fuerzas Armadas Europeas (...) siempre que ello no signifique un incremento de las obligaciones de participación en misiones internacionales. Siempre o casi siempre se observa un alto nivel de acuerdo con las obligaciones de carácter general, pero con muchas cautelas y discrepancias en las de carácter particular o concreto.

En el momento actual, lo que los españoles esperan y desean de la Unión Europea son: 1) ayuda económica, política y moral para defender la frontera sur de Europa frente a los intentos de entrar en España por parte de grupos masivos de inmigrantes sin papeles (sobre todo en Ceuta y Melilla); 2) ayuda económica contra los recortes impuestos por la crisis económica, y para reducir las desigualdades entre clases sociales, entre regiones, y entre los españoles y los europeos más desarrollados; 3) ayuda política para frenar los movimientos secesionistas de algunas regiones españolas; 4) ayuda política para favorecer las exportaciones españolas al resto de la Unión Europea, especialmente en relación con productos agrícolas pero también industriales; 5) ayuda política y económica para mantener los altos niveles de turismo europeo hacia España; 6) reconocimiento del peso político, económico y social de España en la Unión Europea.

#### IV. OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR RELATIVAS A ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

- (1976): *Los Españoles y la Opinión Pública*. Madrid, Editora Nacional.  
 (1997): *La Realidad Social de España, 1995-1996*. Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRESS), Bilbao, Fundación BBV, Caja de Madrid, Bilbao-Bizkaia-Kuixa.  
 (1997): «La Población Española en el Contexto Europeo», *Política y Sociedad*, Madrid, Facultad de CC. Políticas y Sociología, Universidad Complutense.  
 (1999a): «El Euro como Símbolo de Integración Europea», en *Estudios de Política Exterior, El Euro: Consecuencias y Cultura de Defensa*, Madrid, Síntesis.  
 (1999b): *Identidad Nacional y Cultura de Defensa*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio Permanente de la Inmigración.  
 (2006a): *La Opinión Pública Española y la Política Exterior y de Seguridad*. Informe INCIPE 2006, Madrid Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE).  
 (2006b): *Segunda Generación de Inmigrantes: Una Aproximación al Fenómeno Español*, Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Coordinación General de Seguridad, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.  
 (1999b): «Envejecimiento y Políticas Hacia los Mayores en la Unión Europea», en S. MOZ MACHADO, J. L. GARCÍA DELGADO y L. GONZÁLEZ SEARA, *Las Estructuras del Bienestar en Europa*, Madrid, Civitas, 1999.  
 (2000): «A European Internal and Security Policy: Freedom of Movement for Whom?», (con Juan Diez MEDRANO) en Max HALTER (ed.), *The Role of the Social Sciences in the Making of the European Union*, Springer Verlag (Series: European and Transatlantic Studies), Berlin-Heidelberg-New York, J. Von Hagen and Paul J. J. Wellens.  
 (2002): «El Impacto Sociológico del Euro», *Economía Exterior*, Estudios de Política Exterior, 20, Madrid.

mayoría de las decisiones que les afecten hayan sido adoptadas por el Gobierno de España o el de su Comunidad Autónoma, y solo una minoría preferiría que haya sido adoptada por la Unión Europea. Puede afirmarse que los españoles son muy pro-europeos de manera genérica, pero algo menos cuando se trata de cuestiones concretas. Por ejemplo en lo que respecta al proteccionismo de los productos españoles. Los españoles aceptan sin problema de manera general el principio de la libertad de movimientos de productos, bienes y servicios, así como el de personas. Sin embargo, de hecho, el único movimiento que realmente se produce sin ningún tipo de trabas jurídicas o administrativas es la libertad de movimientos de capitales. El libre movimiento de personas tiene muchas más dificultades en la práctica, hasta el punto de que muy recientemente se está produciendo un levantamiento de muros (de cemento o alambrada) para evitar la entrada masiva de refugiados procedentes principalmente de Siria y de otros países de la región MENA. Pero los mayores impedimentos son los que se ponen a la libre circulación de productos y servicios mediante toda clase de normas relativas a la calidad de los mismos. Concretamente los productos agrícolas españoles que se exportan al resto de Europa a través de Francia se encuentran con demasiada frecuencia no solo con obstáculos y barreras administrativas, sino con asaltos a camiones y «trailers» que transitan por Francia con productos agrícolas españoles. En realidad la única libertad de movimientos que existe en España es la de capitales. Las demás están muy controladas y coartadas en la realidad.

En el ámbito de la libre circulación de personas no se puede ignorar el cambio que se ha observado en las actitudes de los españoles. Hasta 1994, según las encuestas mensuales de ASEP, cuando se preguntaba a los españoles si, en el supuesto de que un español y un extranjero aspirasen a una oferta concreta de trabajo, con una preparación similar pero algo mejor en el caso del extranjero, a cuál de ellos debería dársele el trabajo, una mayoría afirmaba que se debería dar el trabajo al extranjero con alguna mayor cualificación. Pero desde 1994 cada vez ha sido mayor la proporción (mayoritaria) que se decanta por darle el trabajo al español, aunque su cualificación sea inferior. No es preciso añadir que a partir de 2007, y como consecuencia de la crisis económica y el incremento exponencial del paro, la preferencia por conceder el trabajo a un español ha aumentado extraordinariamente. Por otra parte, se pone nuevamente de manifiesto la contradicción entre la alta proporción de entrevistados que muestra su acuerdo con la afirmación de que «se deben eliminar todas las barreras a la libre circulación de trabajadores entre los países miembros de la Unión Europea» y las actitudes que se observan, cada vez con más frecuencia contra la presencia de inmigrantes, especialmente sin papeles, en España. Debe subrayarse, sin embargo, que esta situación no es exclusiva de España, sino que es cada vez más frecuente en otros países de la Unión Europea, donde además están creciendo significativamente las fuerzas políticas claramente xenóforas y racistas.

Resumiendo los datos de numerosas investigaciones, puede afirmarse que los españoles siguen considerando mayoritariamente positiva la incorporación de España a la Unión Europea, pero cada vez con más prudencia y cautela en lo que respecta a cuestiones concretas. Se considera de forma positiva la unión económica en general, pero con ciertas reticencias sobre la política fiscal, con

ciertas reticencias sobre la política laboral, sobre la política de jubilaciones, sobre la política agrícola e industrial. Se considera de forma positiva la adopción de un sistema educativo común con el resto de Europa (...) siempre que se mantengan las competencias de las Comunidades Autónomas respecto a lengua, historia, etc. Se considera positiva la adopción de unas Fuerzas Armadas Europeas (...) siempre que ello no signifique un incremento de las obligaciones de participación en misiones internacionales. Siempre o casi siempre se observa un alto nivel de acuerdo con las obligaciones de carácter general, pero con muchas cautelas y discrepancias en las de carácter particular o concreto.

En el momento actual, lo que los españoles esperan y desean de la Unión Europea son: 1) ayuda económica, política y moral para defender la frontera sur de Europa frente a los intentos de entrar en España por parte de grupos masivos de inmigrantes sin papeles (sobre todo en Ceuta y Melilla); 2) ayuda económica contra los recortes impuestos por la crisis económica, y para reducir las desigualdades entre clases sociales, entre regiones, y entre los españoles y los europeos más desarrollados; 3) ayuda política para frenar los movimientos secesionistas de algunas regiones españolas; 4) ayuda política para favorecer las exportaciones españolas al resto de la Unión Europea, especialmente en relación con productos agrícolas pero también industriales; 5) ayuda política y económica para mantener los altos niveles de turismo europeo hacia España; 6) reconocimiento del peso político, económico y social de España en la Unión Europea.

#### IV. OTRAS PUBLICACIONES DEL AUTOR RELATIVAS A ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

- (1976): *Los Españoles y la Opinión Pública*. Madrid, Editora Nacional.  
 (1997): *La Realidad Social de España, 1995-1996*. Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRESS), Bilbao, Fundación BBV, Caja de Madrid, Bilbao-Bizkaia-Kuixa.  
 (1997): «La Población Española en el Contexto Europeo», *Política y Sociedad*, Madrid, Facultad de CC. Políticas y Sociología, Universidad Complutense.  
 (1999a): «El Euro como Símbolo de Integración Europea», en *Estudios de Política Exterior, El Euro: Consecuencias no Económicas*, Madrid, Biblioteca Nueva.  
 (1999b): *Identidad Nacional y Cultura de Defensa*, Madrid, Síntesis.  
 (2005): *Las Dos Caras de la Inmigración*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Observatorio Permanente de la Inmigración.  
 (2006a): *La Opinión Pública Española y la Política Exterior y de Seguridad*. Informe INCIPE 2006, Madrid Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE).  
 (2006b): *Segunda Generación de Inmigrantes: Una Aproximación al Fenómeno Español*, Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Coordinación General de Seguridad, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.  
 (1999b): «Envejecimiento y Políticas Hacia los Mayores en la Unión Europea», en S. MUÑOZ MACHADO, J. L. GARCÍA DELGADO y L. GONZÁLEZ SEARA, *Las Estructuras del Bienestar en Europa*, Madrid, Civitas, 1999.  
 (2000): «A European Internal and Security Policy: Freedom of Movement for Whom?», (con Juan Diez MEDRANO) en Max HALTER (ed.), *The Role of the Social Sciences in the Making of the European Union*, Springer Verlag (Series: European and Transatlantic Studies), Berlin-Heidelberg-New York, J. Von Hagen and Paul J. J. Wellens.  
 (2002): «El Impacto Sociológico del Euro», *Economía Exterior*, Estudios de Política Exterior, 20, Madrid.

- (2003): «Spaniards' Long March towards Europe», en Sebastián Royo y Manuel Paul CHRISTOPHER (eds.), *Spain and Portugal in the European Union: The first fifteen years*, London, Frank Cass & Co. Ltd.
- (2004): «Implications of Population Decline for the European Union (2000-2050)», en Antonio MAROUNA (ed.), *Environmental Challenges in the Mediterranean 2000-2050*, Kluwer Academic Publishers.
- (2009): «Construcción de un Índice de Xenofobia-Racismo», *Migraciones Internacionales. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, núm. 80, Madrid.
- (2011): «The EU and ageing populations, implications for migration flows», en Antonio MAROUNA (ed.), *Perspectives on Migration Flows in Asia and Europe*, Madrid, UNISCI/ASEF.
- (2012): «Islamophobia in Spain» (con Ricard Zapata), en Marc HELBLING, *Islamophobia in the West*, New York, Routledge.
- (2013): «¿Crisis Económica, crisis Financiera o crisis del Sistema Social Global?», *Revista Española de Sociología*, núm. 19, Madrid, FES.